



## **Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y requisitos e información relacionada**

Las leyes federales protegen el derecho de todas las personas a participar y ser escuchadas. Como beneficiario de asistencia federal, Obras Públicas del condado de Kitsap debe cumplir con el [Título VI de la Ley de Derechos Civiles](#) y las leyes, reglamentaciones y otros requisitos relacionados, lo que incluye resolver temas de justicia ambiental con las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos, así como mejorar el acceso de las personas con dominio limitado del inglés.

## **Garantías contra la discriminación conforme al Título VI del condado de Kitsap**

La División de Caminos del Departamento de Obras Públicas del condado de Kitsap garantiza que, conforme al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y sus enmiendas y a la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987 (P.I. 100.259), ninguna persona será excluida de participar en ninguno de los programas y actividades que reciben asistencia financiera federal del Departamento de Transporte del Estado de Washington, ni se le negarán sus beneficios, ni será sometida a ningún otro tipo de discriminación en ellos por motivos de raza, color de piel o país de origen.

## **Aviso del condado de Kitsap de los derechos conforme al Título VI**

El condado de Kitsap por este medio informa al público que la política del condado es garantizar el pleno cumplimiento del [Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964](#), de la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987 y de los estatutos y las reglamentaciones relacionadas en todos sus programas y actividades.

## **Aviso público sobre servicios de traducción**

Este aviso está disponible en formatos alternativos si se solicita al coordinador del Título VI. Hay disponibles servicios de asistencia lingüística.

## **Contáctenos**

Si tiene alguna pregunta o desea recibir más información sobre el título VI, comuníquese con:

### **Coordinador del Título VI de Obras Públicas**

614 Division Street, MS-26,

Port Orchard, WA 98366

Teléfono: 360.337.5777

Fax: 360.337.4867

Envíe correo electrónico al coordinador del Título VI a [help@kitsap.com](mailto:help@kitsap.com)

## **Horario**

De lunes a viernes

8 a.m. a 4:30 p.m.